

# DIARIO DE LOS DEBATES

DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO

PRESIDENTE

Diputado Ramiro Ávila Morales

AÑO I Comisión Permanente Segundo Periodo de Receso LVI Legislatura NÚM. 13

SESIÓN PÚBLICA CELEBRADA EL  
2 DE OCTUBRE DE 2000

## SUMARIO

ASISTENCIA pág. 2

ORDEN DEL DÍA pág. 2

ACTA DE LA SESIÓN  
ANTERIOR pág. 3

MINUTO DE SILENCIO POR  
LOS SUCESOS OCURRIDOS EL  
2 DE OCTUBRE DE 1968 EN LA  
CIUDAD DE MÉXICO, D.F. pág. 4

## CORRESPONDENCIA

- Oficio suscrito por el ciudadano Luis Camacho Mancilla, oficial mayor del Honorable Congreso, por el que informa de la recepción de oficios de las legislaturas de los estados de Oaxaca, México, Michoacán, Morelos y Nayarit, así como de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, en los que comunican de la elección de sus mesas directivas, de la clausura de su periodo extraordinario de sesiones, de la instalación de la Cuadragésima Octava Legislatura, de la designación de un secretario general, así como de la instalación de la Quincuagésima Octava Legislatura al Honorable Congreso de la Unión, respectivamente pág. 4

- Escrito presentado por el ciudadano Mario Navarrete Gutiérrez, presidente del Honorable Ayuntamiento del municipio de Ometepec, Guerrero, en el que informa a esta Representación popular del cambio de denominación de una comunidad perteneciente al citado municipio pág. 4

- Oficio signado por el ciudadano Arturo Garita, secretario general de la Cámara de Senadores del Honorable Congreso de la Unión, por el que remite a esta Soberanía la convocatoria para la postulación de ciudadanos a la "Medalla Belisario Domínguez", a los que se hayan distinguido por su ciencia o por su virtud en grado eminente o como servidores de nuestra patria o de la humanidad pág. 5

- Escrito presentado por el ciudadano Luis Camacho Mancilla, oficial mayor de este Honorable Congreso del Estado, por el que hace del conocimiento que el pasado día 29 de los corrientes se recibieron oficios presentados por los comisarios municipales de Escalerillas Lagunas, Ayotoxtla, Alteopa, Santa Rosa, Tamaloya y Piedra Pinta, del municipio de Zapotitlán Tablas, Guerrero pág. 5

## INICIATIVAS DE LEYES Y DECRETOS

Lectura de acuerdo del dicta-

**men y proyecto emitido por los integrantes de la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, por medio del cual se otorga al ciudadano Cuauhtémoc Vivar Juárez, licencia definitiva para separarse del cargo y funciones de regidor del Honorable Ayuntamiento del municipio de Atlamajalcingo del Monte, Guerrero, y se aprueba la renuncia del ciudadano Longino Arias Beltrán al derecho de ocupar el cargo de regidor propietario del Honorable Ayuntamiento de Atlamajalcingo del Monte, Guerrero**

pág. 6

**CLAUSURA Y CITATORIO**

pág. 8

**Presidencia del diputado  
Ramiro Ávila Morales**

**ASISTENCIA****El Presidente:**

Ciudadanos diputados, se inicia la sesión.

Solicito al diputado secretario Ambrocio Soto Duarte, se sirva pasar lista de asistencia.

**El secretario Ambrocio Soto Duarte:**

Ávila Morales Ramiro, Adán Tabares Juan, Apreza Patrón Héctor, Carachure Salgado José Isaac, Mojica Mojica Alberto, Moreno Arcos Mario, Ramírez Castro Eugenio, Saldívar Gómez Demetrio, Soto Duarte Ambrocio y Torres Aguirre Roberto.

Se informa a la Presidencia la asistencia de 10 diputados a la presente sesión.

Servido, señor presidente.

**El Presidente:**

Gracias, ciudadano diputado.

Con la asistencia de 10 diputados se declara quórum y válidos los acuerdos que en esta sesión se tomen.

Esta Presidencia informa a la Comisión Permanente que solicitaron permiso para faltar a la

presente sesión, previa justificación, los ciudadanos diputados Octaviano Santiago Dionicio y Ángel Pasta Muñúzuri.

**ORDEN DEL DÍA**

En términos de lo dispuesto por el artículo 30, fracción III, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, me permito proponer a esta Asamblea el siguiente proyecto de Orden del Día para la presente sesión, por lo que solicito al diputado secretario José Isaac Carachure Salgado, se sirva dar lectura al mismo.

**El secretario José Isaac Carachure Salgado:**

<<Comisión Permanente.- Segundo Periodo de Receso.- Primer Año.- LVI Legislatura>>

Orden del Día

Lunes 2 de octubre de 2000.

Primero.- Lectura del acta de la sesión anterior.

Segundo.- Minuto de silencio por los sucesos ocurridos el 2 de octubre de 1968 en la ciudad de México, D.F.

Tercero.- Lectura de correspondencia.

a) Oficio suscrito por el ciudadano Luis Camacho Mancilla, oficial mayor del Honorable Congreso, por el que informa de la recepción de oficios de las legislaturas de los estados de Oaxaca, México, Michoacán, Morelos y Nayarit, así como de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, en los que comunican de la elección de sus mesas directivas, de la clausura de su periodo extraordinario de sesiones, de la instalación de la Cuadragésima Octava Legislatura, de la designación de un secretario general, así como de la instalación de la Quincuagésima Octava Legislatura al Honorable Congreso de la Unión, respectivamente.

b) Escrito presentado por el ciudadano Mario Navarrete Gutiérrez, presidente del Honorable Ayuntamiento del municipio de Ometepec, Guerrero, en el que informa a esta Representación popular del cambio de denominación de una comunidad perteneciente al citado municipio.

c) Oficio signado por el ciudadano Arturo

Garita, secretario general de la Cámara de Senadores del Honorable Congreso de la Unión, por el que remite a esta Soberanía la convocatoria para la postulación de ciudadanos a la “Medalla Belisario Domínguez”, a los que se hayan distinguido por su ciencia o por su virtud en grado eminente o como servidores de nuestra patria o de la humanidad.

d) Escrito presentado por el ciudadano Luis Camacho Mancilla, oficial mayor de este Honorable Congreso del Estado, por el que hace del conocimiento que el pasado día 29 de los corrientes se recibieron oficios presentados por los comisarios municipales de Escalerillas Lagunas, Ayototla, Alteopa, Santa Rosa, Tamaloya y Piedra Pinta, del municipio de Zapotitlán Tablas, Guerrero.

Cuarto.- Iniciativas de leyes y decretos.

a) Lectura del dictamen y proyecto de acuerdo emitido por los integrantes de la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, por medio del cual se otorga al ciudadano Cuauhtémoc Vivar Juárez, licencia definitiva para separarse del cargo y funciones de regidor del Honorable Ayuntamiento del municipio de Atlamajalcingo del Monte, Guerrero, y se aprueba la renuncia del ciudadano Longino Arias Beltrán al derecho de ocupar el cargo de regidor propietario del Honorable Ayuntamiento de Atlamajalcingo del Monte, Guerrero.

Quinto.- Clausura de la sesión.

Chilpancingo, Guerrero, lunes 2 de octubre de 2000.

Servido, señor presidente.

**El Presidente:**

Gracias, ciudadano diputado.

Se somete a consideración de la Comisión Permanente para su aprobación el proyecto de Orden del Día de antecedentes; los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo, en votación económica, poniéndose de pie.

Se aprueba por unanimidad de votos el Orden del Día de referencia.

**ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**

En desahogo del primer punto del Orden del Día, solicito al diputado secretario Ambrocio Soto

Duarte, se sirva dar lectura al acta de la sesión anterior.

(Desde su curul, el diputado Alberto Mojica Mojica solicita la palabra.)

¿Con qué objeto, señor diputado?

**El diputado Alberto Mojica Mojica:**

Solicito la palabra para hacer una propuesta.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 149, fracción I, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, me permito proponerle a usted, señor presidente, someta a consideración de la Comisión Permanente la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior y se somete para su aprobación el contenido de la misma y posteriormente el oficial mayor proporcione a los coordinadores de las fracciones parlamentarias y representaciones de partido un ejemplar de la citada acta.

**El Presidente:**

Gracias, ciudadano diputado.

Esta Presidencia somete a consideración de esta Comisión Permanente la propuesta presentada por el diputado Alberto Mojica Mojica, en el sentido de que se dispense la lectura del acta de la sesión anterior; los que estén por la afirmativa, favor de manifestarlo, en votación económica, poniéndose de pie.

Muchas gracias.

Se aprueba por unanimidad la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior.

Dispensada que ha sido la lectura del acta de la sesión anterior, esta Presidencia somete a consideración de la Comisión Permanente para su aprobación el contenido del acta de la sesión anterior; los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo, en votación económica, poniéndose de pie.

Se aprueba por unanimidad el contenido del acta de la sesión anterior.

**MINUTO DE SILENCIO POR LOS SUCESOS OCURRIDOS EL 2 DE OCTUBRE DE 1968 EN LA CIUDAD DE MÉXICO, D.F.**

En desahogo del segundo punto del Orden del

Día, solicito a los ciudadanos diputados y público asistente ponerse de pie para guardar un minuto de silencio con motivo de los sucesos ocurridos el 2 de octubre de 1968 en la ciudad de México, D. F.

(Minuto de silencio.)

## CORRESPONDENCIA

En desahogo del tercer punto del Orden del Día, lectura de correspondencia, solicito al diputado secretario José Isaac Carachure Salgado, se sirva dar lectura al oficio suscrito por el ciudadano oficial mayor de este Honorable Congreso, por el que informa de la recepción de los oficios de las legislaturas de los estados de Oaxaca, México, Michoacán, Morelos y Nayarit, así como de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, signado bajo el inciso "a".

**El secretario José Isaac Carachure Salgado:**

Área: Oficialía Mayor.

Oficio número: OM/DPL/ 0241/ 2000.

Asunto: Se remiten oficios.

Chilpancingo, Guerrero, 2 de octubre del año 2000.

Ciudadanos Secretarios de la Mesa Directiva al Honorable Congreso del Estado.- Presentes.

Por este medio me permito informar a ustedes que fueron recibidos en esta Oficialía Mayor, a mi cargo, diversos oficios de las legislaturas de los estados de Oaxaca, México, Michoacán, Morelos y Nayarit, así como de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, en los que comunican de la elección de sus mesas directivas, de la clausura de su periodo extraordinario de sesiones, de la instalación de la Cuadragésima Octava Legislatura, de la designación de un secretario general, así como de la instalación de la Quincuagésima Octava Legislatura al Honorable Congreso de la Unión, respectivamente.

Sin otro particular, reciban un cordial saludo y mi consideración distinguida.

Atentamente.  
El Oficial Mayor.  
Licenciado Luis Camacho Mancilla.

C.c.p. Diputado Héctor Apreza Patrón.- Coordinador de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional.- Para su conocimiento.- Presente.

C.c.p. Diputado Octaviano Santiago Dionicio.- Coordinador de la Fracción Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática.- Para su conocimiento.- Presente.

C.c.p. Diputado Ángel Pasta Muñúzuri.- Representante del Partido Acción Nacional.- Para su conocimiento.- Presente.

C.c.p. Diputado Demetrio Saldívar Gómez.- Representante del Partido de la Revolución del Sur.- Para su conocimiento.- Presente.

Servido, señor presidente.

### El Presidente:

Gracias, ciudadano diputado.

Esta Presidencia instruye a la Oficialía Mayor, para que acuse el recibo correspondiente y oportunamente turne el presente escrito y sus anexos al archivo general de este Poder Legislativo.

En desahogo del inciso "b" del tercer punto del Orden del Día, solicito al diputado secretario Ambrocio Soto Duarte, se sirva dar lectura al escrito presentado por el ciudadano Mario Navarrete Gutiérrez, presidente del Honorable Ayuntamiento del municipio de Ometepec, Guerrero, en el que informa a esta Representación popular del cambio de denominación de una comunidad perteneciente al citado municipio.

### El secretario Ambrocio Soto Duarte:

Honorable Ayuntamiento Municipal Constitucional de Ometepec, Guerrero.

Ciudadano Licenciado Héctor Apreza Patrón.- Coordinador del Honorable Congreso del Estado.- Presente.

Por este medio me es grato saludarlo y de la misma manera le comunico de forma oficial que mediante sesión de cabildo de fecha 25 de febrero de 1999, se acordó cambiar el nombre a la comunidad de Colonia Hidalgo por el de Villa Hidalgo. Lo que hago de su conocimiento

para todos los efectos legales conducentes.

Sin otro en particular, le reitero mi reconocimiento y consideración distinguida.

Atentamente.  
Sufragio Efectivo. No Reección.  
El Presidente Municipal Constitucional.  
Ciudadano Mario Navarrete Gutiérrez, con rúbrica.

Servido, señor presidente.

**El Presidente:**

Gracias, ciudadano diputado.

Esta Presidencia toma nota del contenido del documento de antecedentes y se da por enterada.

En desahogo del inciso “c” del tercer punto del Orden del Día, solicito al diputado secretario José Isaac Carachure Salgado, se sirva dar lectura al oficio signado por el ciudadano Arturo Garita, secretario general de la Cámara de Senadores del Honorable Congreso de la Unión, por el que remite a esta Soberanía la convocatoria para la postulación de ciudadanos a la “Medalla Belisario Domínguez” a los que se hayan distinguido por su ciencia o por su virtud en grado eminente o como servidores de nuestra patria o de la humanidad.

**El secretario José Isaac Carachure Salgado:**

Secretaría General de los Servicios Parlamentarios.

México, Distrito Federal, septiembre 14 del año 2000.

Presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado.- Chilpancingo, Guerrero.- Presente.

En cumplimiento del acuerdo de la Presidencia de la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores, de publicar la convocatoria abierta para proponer candidatura a quienes se juzguen dignos de recibir la “Medalla de Honor Belisario Domínguez del Senado de la República” para el año 2000, me permito remitir a ustedes un ejemplar de la convocatoria emitida, invitando a participar a ese Congreso en la postulación de

quienes se hayan distinguido por su ciencia o por su virtud en grado eminente, y como servidores de nuestra patria o de la humanidad.

Reciba usted la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

Atentamente.  
Arturo Garita.- Secretario General.

Servido, señor presidente.

**El Presidente:**

Gracias, ciudadano diputado.

Esta Presidencia toma nota del contenido del documento de antecedentes y se da por enterada.

En desahogo del inciso “d” del tercer punto del Orden del Día, solicito al diputado secretario Ambrocio Soto Duarte, se sirva dar lectura del oficio presentado por el ciudadano Luis Camacho Mancilla, oficial mayor de este Honorable Congreso, por el que hace del conocimiento de escritos presentados por los comisarios municipales de Escalerillas Lagunas, Ayototla, Alteopa, Santa Rosa, Tamaloya y Piedra Pinta, del municipio de Zapotitlán Tablas, Guerrero.

**El secretario Ambrocio Soto Duarte:**

Área: Oficialía Mayor.

Oficio número: OM/DPL/0240/2000.

Asunto: El que se indica.

Chilpancingo, Guerrero, octubre 2 del año 2000.

Ciudadanos Secretarios de la Mesa Directiva al Honorable Congreso del Estado.- Presentes.

Me permito hacer del conocimiento que el pasado día 29 de septiembre de los corrientes, se recibieron seis escritos presentados por los comisarios municipales de Escalerillas Lagunas, Ayototla, Alteopa, Santa Rosa, Tamaloya y Piedra Pinta, del municipio de Zapotitlán Tablas, en los que manifiestan que no son debidamente atendidos por las autoridades municipales.

Sin otro particular, reciban mi consideración

distinguida.

Atentamente.  
El Oficial Mayor.  
Licenciado Luis Camacho Mancilla.

Servido, señor presidente.

#### **El Presidente:**

Gracias, ciudadano diputado.

Esta Presidencia, en términos de lo dispuesto por el artículo 30, fracción IV, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, turna el presente oficio y sus anexos a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación para los efectos legales procedentes.

#### **INICIATIVAS DE LEYES Y DECRETOS**

En desahogo del cuarto punto del Orden del Día, iniciativa de leyes y decretos, solicito al diputado secretario José Isaac Carachure Salgado, se sirva dar primera lectura al dictamen y proyecto de acuerdo emitido por los integrantes de la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, por medio del cual se otorga al ciudadano Cuauhtémoc Vivar Juárez, licencia definitiva para separarse del cargo y funciones de regidor del Honorable Ayuntamiento del municipio de Atlamajalcingo del Monte, Guerrero, y se aprueba la renuncia del ciudadano Longino Arias Beltrán al derecho de ocupar el cargo de regidor propietario del Honorable Ayuntamiento de Atlamajalcingo del Monte, Guerrero, signado bajo el inicio "a".

#### **El secretario José Isaac Carachure Salgado:**

Se emite dictamen y proyecto de acuerdo.

Ciudadanos Secretarios de la Comisión Permanente al Honorable Congreso del Estado.-  
Presentes.

A la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, se turnó la solicitud de licencia definitiva para separarse del cargo de regidor de salud y asistencia social, presentada por el ingeniero Cuauhtémoc Vivar Juárez y la renuncia al derecho que la ley le concede para ocupar el cargo de regidor propietario presentado por el profesor Longino Arias Beltrán, ambos del Honorable Ayuntamiento del municipio de Atlamajalcingo

del Monte, Guerrero, asimismo se turnaron las renunciaciones voluntarias y definitivas al derecho de desempeñar el cargo que ocuparían en el Honorable Ayuntamiento del municipio de Atlamajalcingo del Monte, Guerrero, los ciudadanos profesores Gaudencio Rojas Vivar, Felipe Sánchez Ruiz, Modesta Marín Gabino, Sabino Reyes Villegas y Hermenegildo Vázquez Ruiz, respectivamente, como cuarto regidor propietario, tercer regidor propietario, quinto regidor suplente, cuarto regidor suplente y tercer regidor suplente de la planilla presentada por el ex candidato a la presidencia municipal, Valentín Comonfort Villanueva.

#### **CONSIDERANDO**

Que de conformidad a los resultados oficiales emitidos por el Consejo Estatal Electoral relativos a la elección de ayuntamientos celebrada el pasado 3 de octubre de 1999, la integración del Ayuntamiento del municipio de Atlamajalcingo del Monte, para el periodo constitucional 1999-2002, es Gerardo Comonfort Arias y Benigno Leyva Carrasco, presidente propietario y suplente; Zaragoza Hurtado García y Margarito Guerrero Iturbide, síndico propietario y suplente; Enedino Iturbide Vázquez, Hipólito Espinobarros Jiménez, Odilón Arias Torres, Cuauhtémoc Vivar Juárez y Sergio Carrasco Vivar, regidores propietarios; Inocencio Carrasco Tapia, Faustino Ramiro Cano, Julián Díaz Tapia, Longino Arias Beltrán y María del Carmen Comonfort Pastrana, regidores suplentes.

Que en sesión de fecha 18 de septiembre del presente año, la Comisión Permanente de la Quincuagésima Sexta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, tomó conocimiento de la solicitud de licencia definitiva para separarse del cargo de regidor de salud y asistencia social presentada por el ingeniero Cuauhtémoc Vivar Juárez y la renuncia al derecho que la ley le concede de ocupar el cargo de regidor propietario presentada por el profesor Longino Arias Beltrán, ambos del Honorable Ayuntamiento del municipio de Atlamajalcingo del Monte, Guerrero y de las renunciaciones voluntarias y definitivas al derecho de desempeñar el cargo que ocuparían en el Honorable Ayuntamiento del municipio de Atlamajalcingo del Monte, Guerrero, los ciudadanos profesores Gaudencio Flores Vivar, Felipe Sánchez Ruiz, Modesta Marín Gabino, Sabino Reyes Villegas y Hermenegildo Vázquez Ruiz, respectivamente, como cuarto regidor propie-

tario, tercer regidor propietario, quinto regidor suplente, cuarto regidor suplente y tercer regidor suplente de la planilla presentada por el ex candidato a la presidencia municipal Valentín Comonfort Villanueva, siendo turnadas a la Comisión Ordinaria de Asuntos Políticos y Gobernación, para el análisis y emisión del dictamen y proyecto de acuerdo respectivo.

Que previo análisis a la procedencia de las solicitudes de referencia, es de concluirse que no es competencia de esta Soberanía por no encontrarse dentro del marco legal de sus facultades, resolver sobre las renunciaciones presentadas por los ciudadanos Gaudencio Rojas Vivar, Felipe Sánchez Ruiz, Modesta Marín Gabino, Gabino Reyes Villegas y Hermenegildo Vázquez Ruiz, todas del 19 de agosto del 2000, toda vez que renuncian al sitio al que fueron propuestos en la planilla presentada por el Partido de la Revolución Democrática para contender en las elecciones locales de ayuntamientos celebradas el pasado 3 de octubre de 1999, mismas en las que resultó electa la planilla registrada por el Partido Revolucionario Institucional y atendiendo a los artículos 221, 223 y 224 del Código Electoral del Estado, el Consejo Municipal Electoral de Atlamajalcingo del Monte expidió la constancia de mayoría y validez a la planilla ganadora y realizó la asignación de regidurías a los partidos políticos que tuvieron derecho a ellas, integrándose el ayuntamiento por los servidores públicos señalados en el primer considerando.

Que en el examen de la procedencia de las solicitudes restantes, se tiene que mediante escrito de fecha 8 de agosto del 2000, el ciudadano Cuauhtémoc Vivar Juárez, por motivo de salud, solicitó a esta Representación popular, licencia definitiva para separarse del cargo de regidor de Salud y Asistencia Social del Honorable Ayuntamiento del municipio de Atlamajalcingo del Monte, Guerrero.

Que por escrito de fecha 10 de agosto del año 2000, el ciudadano profesor Longino Arias Beltrán, presentó a este Honorable Congreso su renuncia al derecho a ocupar el cargo de regidor propietario del Honorable Ayuntamiento del municipio de Atlamajalcingo del Monte, Guerrero.

Que de conformidad a lo establecido por los artículos 47, 29 y 49, fracción V, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero, fracción XXIX, 43 fracción IV, 46,

49 fracción II, 53 fracción V, 86, 87, 127 Y 133 párrafo primero, y demás relativos a la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, y 89, 90 y 91 de la Ley Orgánica del Municipio Libre; esta Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación tiene plenas facultades para analizar las solicitudes de referencias y emitir el dictamen y proyecto de acuerdo que recaerán a las mismas.

Que los artículos 90 y 91 de Ley Orgánica del Municipio Libre, conceden el derecho a los miembros del ayuntamiento a solicitar licencia para separarse del cargo y funciones por causas justificadas y toda vez que el servidor público Cuauhtémoc Vivar Juárez funda su solicitud con motivos justificados, procede otorgar licencia definitiva para separarse del cargo de regidor del Honorable Ayuntamiento del municipio de Atlamajalcingo del Monte, Guerrero, así mismo, toda vez que la renuncia al derecho de ocupar el cargo de regidor propietario presentada por el ciudadano Longino Arias Beltrán; está realizada conforme a derecho, resulta procedente en términos de lo dispuesto por el artículo 89 de la Ley Orgánica del Municipio Libre en vigor, aprobar la renuncia de referencia.

Por lo anteriormente expuesto y fundado en los artículos 47, fracción I, de la Constitución Política local y 8º, fracción I, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, este Honorable Congreso tiene a bien expedir el siguiente:

ACUERDO POR MEDIO DEL CUAL SE OTORGA AL CIUDADANO CUAUHTÉMOC VIVAR JUÁREZ, LICENCIA DEFINITIVA PARA SEPARARSE DEL CARGO Y FUNCIONES DE REGIDOR DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE ATLAMAJALCINGO DEL MONTE, GUERRERO, Y SE APRUEBA LA RENUNCIA DEL CIUDADANO LONGINO ARIAS BELTRÁN, AL DERECHO DE OCUPAR EL CARGO DE REGIDOR PROPIETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE ATLAMAJALCINGO DEL MONTE, GUERRERO.

Artículo Primero.- No es competencia de este Honorable Congreso, resolver sobre las renunciaciones presentadas por los ciudadanos Gaudencio Rojas Vivar, Felipe Sánchez Ruiz, Modesta Marín Gabino, Sabino Reyes Villegas

y Hermenegildo Vázquez Ruiz, por lo vertido en el tercer considerando.

Artículo Segundo.- Se concede al ciudadano Cuauhtémoc Viver Juárez licencia definitiva para separarse del cargo y funciones de regidor del Honorable Ayuntamiento del municipio de Atlamajalcingo del Monte, Guerrero.

Artículo Tercero.- Se aprueba la renuncia del ciudadano Longino Arias Beltrán, al derecho de ocupar el cargo de regidor propietario del Honorable Ayuntamiento del municipio de Atlamajalcingo del Monte, Guerrero.

Artículo Cuarto.- Oportunamente sométase el presente acuerdo a consideración del Pleno para su aprobación definitiva.

Artículo Quinto.- Comuníquese el presente acuerdo al titular del Ejecutivo del estado para los efectos señalados en el artículo 93 de la Ley Orgánica del Municipio Libre vigente en el estado.

Artículo Sexto.- Comuníquese el presente acuerdo a los ciudadanos integrantes del citado ayuntamiento para los efectos legales procedentes.

Artículo Séptimo.- Publíquese el presente acuerdo en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, para el conocimiento general y comuníquese a los interesados, para los efectos conducentes.

#### TRANSITORIOS

Único.- El presente acuerdo surtirá efectos a partir de la fecha de su expedición.

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, septiembre 26 del año 2000.

Diputado Roberto Torres Aguirre, Presidente, con rúbrica; Diputado Abel Salgado Valdez, Secretario, con rúbrica; Diputado Juan García Costilla, Vocal, con rúbrica; Diputado Mario Moreno Arcos, Vocal, con rúbrica; Diputado

Ramiro Ávila Morales, Vocal, con rúbrica.

Servido, señor presidente.

#### El Presidente:

Gracias, ciudadano diputado.

El presente dictamen y proyecto de acuerdo queda de primera lectura y continúa con su trámite legislativo.

#### CLAUSURA Y CITATORIO

#### El Presidente (a las 13:25 horas):

En desahogo del quinto punto del Orden del Día, no habiendo otro asunto que tratar, se clausura la presente sesión y se cita a los ciudadanos diputados integrantes de la Comisión Permanente, para el día martes 10 de octubre del año en curso, en punto de las 11:00 horas.

#### COORDINACIONES PARLAMENTARIAS

Dip. Héctor Apreza Patrón  
Partido Revolucionario Institucional

Dip. Octaviano Santiago Dionicio  
Partido de la Revolución Democrática

#### REPRESENTACIONES DE PARTIDO

Dip. Ángel Pasta Muñúzuri  
Partido Acción Nacional

Dip. Demetrio Saldívar Gómez  
Partido de la Revolución del Sur

Oficial Mayor  
Lic. Luis Camacho Mancilla.

Directora del Diario de los Debates  
Lic. Natalia Martínez Beltrán